

PROC: VERBAL DE SIMULACIÓN ABSOLUTA
RDDO: 2022-00351-00

Al despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga, 01 de agosto de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la parte actora no subsanó la demanda conforme a lo ordenado en auto del 18 de julio de 2022, el despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda VERBAL presentada por JORGE ALEXANDER MORENO VARGAS en contra de YURLEY KARINA COLMENARES AVELLA, por lo explicado.

SEGUNDO: En firme esta decisión, **ARCHÍVENSE** las diligencias, dejando las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

Cavp.

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 109 del 02 de agosto de 2022.